

# *La ciencia histórica y el humanismo. En torno al problema de la significatividad histórica en los siglos XVI-XVII*

A. GONZÁLEZ BLANCO

## I. HACIA EL REPLANTEAMIENTO DE UN TEMA ETERNO

Hace ya años en un artículo famoso, el profesor Montero Díaz recordaba que «Una problemática de incalculable riqueza y de angustiosa urgencia requiere la atención —conjuntamente— del historiador y del filósofo. Abordar una doctrina general de la historia en términos más generosos y profundos que los tratadistas de los siglos XVI y XVII es tarea de la actual generación»<sup>1</sup>. En el mismo trabajo se nos repetía más de una vez que esos tratadistas no fueron lo más significativo del pensamiento historiográfico: «En este movimiento de auge del género histórico quedaron rezagados los preceptistas, los tratadistas retóricos. No hay paridad ni comparación posible entre los historiadores propiamente dichos y los tratadistas de *doctrina de la historia*, generalmente retóricos. Este fenómeno puede constatarse durante todo el período humanista y aún durante todo el siglo XVII, en los grandes países de Occidente<sup>2</sup>... Los tratadistas muévense dentro de una problemática que los historiadores han superado ya, y proponen unos moldes y finalidades a la historia que no bastarían para ceñir y limitar las realidades espléndidas del género... También en España es rotunda la superioridad de los historiadores sobre los preceptistas. La vivacidad, el realismo e inaudita inventiva de los historiadores de Indias, dotados de

---

<sup>1</sup> S. MONTERO DÍAZ. *Luis Cabrera de Córdoba. De historia para entenderla y escribirla*. Edición, estudio preliminar y notas de S. MONTERO DÍAZ. Madrid 1948, p. LVI del estudio preliminar, que había sido publicado anteriormente en la revista *Hispania*, núm. 4, 1940-41, páginas 3-39.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. XV.

prodigiosa flexibilidad para hacer frente a situaciones inéditas y a inesperados problemas, superan constantemente los moldes fijados por los retóricos»<sup>3</sup>.

Oyendo la voz del querido maestro nosotros nos preguntamos hoy si no será fecundo volver sobre el tema y tratar de ver si los tratadistas del XVI-XVII recogieron en sus obras todo el trasfondo de la historiología de la época o si de la atención a las obras de los historiadores no habrá todavía mucho que aprender acerca de la doctrina general de la historia. Y para empezar creemos poder señalar que la historiología del humanismo, por lo menos teóricamente sentó un precedente de lo que nuestra generación ha visto llamar la «historia total» que luego nunca se planteó con tanta riqueza de matiz. Quizá no esté desencaminado el volver a profundizar en la producción histórica para vislumbrar soluciones teóricas a problemas trascendentales.

## II. LA EXPOSICION TOPICA DE LA HISTORIOGRAFIA DEL HUMANISMO

Hemos visto la contraposición aceptada por el profesor Montero Díaz entre historiadores de Indias y tratadistas retóricos de teoría de la Historia. De modo similar, M. Ballesteros Gaibrois hace la siguiente exposición al tratar de la obra de fray Bernardino de Sahagún: aunque Sahagún dio el título de *Historia* a su obra principal, como hemos visto, la historia no se ocupaba entonces de la economía, ni de los movimientos ideológicos, ni de la religión como manifestación de la cultura, ni de los rituales. Nada de los estudios históricos realizados por Sahagún en el viejo mundo, le iba a servir como norma o método para los estudios e investigaciones a realizar en el nuevo. A Sahagún, como vamos a ver, le interesó la estructura política y social de los antiguos mejicanos, la organización eclesiástica, el ritual, el empleo de las plantas medicinales... y mil cosas más»<sup>4</sup>.

Ante planteamientos y exposiciones como las apuntadas nos preguntamos si responden a la realidad. Dicho de otro modo: ¿Es verdad que los historiadores, sobre todo los de Indias en el caso de España, inventan la forma nueva de hacer historia? o ¿existe, expresada o no, una teoría de la historia que explicaría el nuevo modo de hacer humanista? <sup>5</sup>. O en una

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. XVI.

<sup>4</sup> M. BALLESTEROS GAIBROIS, *Vida y obra de fray Bernardino de Sahagún*. León, CSIC., 1973, p. 96.

<sup>5</sup> S. MONTERO DÍAZ, *op. cit.* p. LIV, apunta por esta probabilidad pero en términos que serán notablemente ampliados en el presente trabajo. Dice: «También los historiadores de Indias presuponen una genial renovación de la técnica, a la que no hay otro remedio que reconocer, implícita, una doctrina general de la historia». Nosotros apuntaremos que tal teoría general de la historia subyace a todos los historiadores, aunque unos más que otros la dejen ver en sus realizaciones.

nueva formulación: ¿Cómo se pasó de las crónicas medievales a la exposición amplia y pormenorizada de la historia humanista? ¿Cuál fue la génesis del desarrollo de la temática histórica? ¿Qué materiales o hechos adquirieron *significatividad histórica*, y por qué?

Las historiografías al uso suelen limitarse a exponer el desarrollo del tema seleccionando unos, como Fueter <sup>6</sup>, aquellas obras que avanzan más directamente hacia lo que, a primera vista, aparecen como modernos modos de hacer, sin preocuparse de profundizar en las razones de tal avance y de tal selección y sin que se pueda ver en tal selección, el cuadro sobre el que van pergeñando su labor; y limitándose otros a una mera labor enunciativa en función del contenido de la producción sin un peculiar trabajo valorativo <sup>7</sup>.

### III. NUESTRO MODO DE PROCEDE

Vamos a analizar dos obras «históricas»: la *Historia general de las cosas de Nueva España*, del padre Bernardino de Sahagún, y el *De rebus Salomonis*, del padre Juan de Pineda S. J., compuesto una generación más tarde y sobre un tema estrictamente filológico sin posibilidad de comprobar nada en la realidad, justamente por razón de la temática. Vamos a reflexionar acerca del resultado de este análisis y su incidencia en el cuadro general de la historiografía renacentista, y tratar así de arrojar luz sobre las líneas de fuerza del desarrollo histórico e historiográfico del Renacimiento hispano.

### V. EL ESQUEMA HISTORIOLOGICO DE LA HISTORIA DEL PADRE SAHAGUN

Dados los avatares que sufrió el texto de la obra de fray Bernardino de Sahagún es un problema complicado el determinar si la obra comenzó con algún plan preconcebido o si el autor tenía algún esquema histórico antes de comenzar a escribir, pero lo que parece evidente es que ya de entrada había un esquema por lo menos mínimo que respondía a una concepción de la historia <sup>8</sup>. En efecto la comparación de los diversos planes de

<sup>6</sup> E. FUETER, *Storia della Storiografia moderna*, Milano 1970. La línea de selección indicada hace que FUETER no cite a PINEDA y de SAHAGÚN se limite a unas pocas líneas en letra pequeña sin concederle importancia alguna.

<sup>7</sup> B. SÁNCHEZ ALONSO, *Historia de la historiografía española. Ensayo de un examen de conjunto*, obra de la que se han publicado dos volúmenes 1947 <sup>2</sup> y 1944. El segundo es el que trata de la época del Renacimiento y hace una exposición casi de diccionario, aunque en orden cronológico, y precisamente por su carácter aséptico y meramente expositivo nos será de mucha utilidad en las valoraciones y la utilizaremos abundantemente en estas páginas.

<sup>8</sup> He aquí la evolución que sufrió la estructura de la obra según W. JIMÉNEZ MORENO, citada en la obra de M. BALLESTEROS GAIBROIS que hemos ofrecido en la nota 4, p. 115.

la obra permite comprender que si en la mente del autor era clara la intención de tratar de los dioses, de la astrología, de los señores y en general de las «cosas humanas», la ampliación del horizonte no hace otra cosa que perfilar con mayor agudeza el contenido de estas «cosas humanas». Y es sorprendente la rapidez con la que fray Bernardino cae en la cuenta de los campos que quiere reflejar <sup>9</sup>, rapidez que se explica mejor si suponemos una ideología orientada hacia los mismos como elemento componente de la historia, por lo menos potencialmente. He aquí el contenido de la obra en la distribución en la que actualmente suele presentarse:

- Libro I: «De los dioses que los mexicanos adoraban».
- Libro II: «Del calendario y de las fiestas en honor de los dioses».
- Libro III: «Del principio que tuvieron los dioses, de la inmortalidad del alma, y de los sufragios y obsequios de los muertos».
- Libro IV: «De la astrología judiciaria».
- Libro V: «De los agüeros».
- Libro VI: «De la retórica, de la filosofía moral y de la teología».
- Libro VII: «De los astros, de los meteoros y del año del jubileo».
- Libro VIII: «De los señores, de sus costumbres y de su gobierno».
- Libro IX: «De los mercaderes y de los oficiales de oro, de piedras preciosas y de plumas».
- Libro X: «De los vicios y virtudes, de la anatomía, de las enfermedades y de las medicinas y de los diversos pueblos que habitan esta tierra».
- Libro XI: «De los animales, de los vegetales y de los minerales».
- Libro XII: «De la conquista de ciudad de Méjico».

No hace falta reflexionar mucho para caer en la cuenta de que en la exposición tiene que haber repeticiones por necesidad, que es difícil tratar del principio que tuvieron los dioses sin volver a tratar de los dioses en alguna manera; del mismo modo que es difícil tratar de los minerales primero y no volver a hablar de los mismos al hablar de las piedras preciosas; o que al hablar de los vicios y virtudes no se toquen de nuevo temas tratados al historiar la vida de los señores. Expresado en otros términos: el esquema histórico parece algo artificial <sup>10</sup> y lo que el padre Sahagún que-

---

<sup>9</sup> Esto mismo parece querer decir BALLESTEROS, *op. cit.*, p. 116: «La primera conclusión es que hasta casi treinta años después de llegado a la Nueva España, SAHAGÚN no ordena, con un plan orgánico, lo que va a ser su futura obra, y lo hace en Tepepulco. La segunda es que, sin embargo, su preocupación por las materias que han de integrar la obra, ya ha nacido la idea en él más de diez años antes, y que algunos de los materiales que casi íntegramente pasarán a embeberse en el orden general, ya están redactados, hechos, como el relativo al calendario, a la conquista, como hemos visto».

<sup>10</sup> Además del hecho indicado en la nota anterior de que el esquema de la obra es muy posterior al interés por las cosas particulares, está el dato de la cronología de las obras del sabio franciscano:

- Hacia 1540: *sermonarios de dominicas*.
- Entre 1540 y 1550: *Postilla sobre epístolas y evangelios de los domingos de todo el año*.

ría contarnos estaba determinado por un sistema de valores teóricos que es el que hay que descubrir. No es casualidad que algunos hayan llamado «Calepino» a la obra del padre Sahagún <sup>11</sup>, pero antes de continuar nuestro intento pasemos a considerar la obra del padre Pineda.

## V. EL ESQUEMA HISTORIOLOGICO DEL *DE REBUS SALOMONIS*

Por la misma época en la que Sahagún trazaba el primer plan general para su historia, nacía en Sevilla Juan de Pineda, quien tras una vida de fecundo trabajo y estudio en diversos colegios de la Compañía de Jesús por la Península Ibérica y Roma, moría en esta ciudad en 1637, es decir, casi medio siglo después de que muriera fray Bernardino en Méjico. Este medio siglo es crucial en el desarrollo de la ciencia histórica, tanto porque se van imprimiendo muchas obras que crean el ámbito de lo que se entiende por historia como porque nacen los vicios que envenenarán ese mismo ámbito <sup>12</sup>. Del padre Pineda <sup>13</sup> aquí vamos a considerar sólo una obra, su

- 
- Entre 1550 y 1555: comienza a redactar la versión de los vencidos de la conquista.
  - En 1558: comienza realmente la obra magna en Tepepulco.
  - Entre 1558 y 1561: dictó el final de la *Postilla* y los *Cantares o Salmódia Cristiana* también en la lengua de los indígenas.
  - Después de 1565: en Méjico, compone el *Arte de la lengua mexicana con su vocabulario apéndiz*.
  - En 1574: redacta de nuevo el *Ejercicio Cuotidiano* en lengua natural.
  - En 1574: escribe una *Vida de S. Bernardino de Siena*
  - Después de 1574 compone el *Manual del Cristiano* y quizá unos opúsculos sobre los casados.
  - En 1579: compuso el Apéndice a la *Postilla*.
  - En 1583: se edita la *Psalmódia*.
  - En los años siguientes, entre 1583 y 1585, da fin al *Arte adivinatoria* y al *Calendario mexicano, latino y castellano*.
  - Después de 1585 empezó a componer un *Vocabulario* trilingüe.

Cuando ya en 1565 tenía concebida la magna estructura de su *Historia*, pensó que era mejor que esta obra no fuera un libro independiente, sino el final y coronación de todo.

<sup>11</sup> M. BALLESTEROS GAIBROIS, *op. cit.*, pp. 72 y 116.

<sup>12</sup> B. SÁNCHEZ ALONSO, recoge muy bien algunas características que tiene el desarrollo histórico en los años finales del siglo XVI y en los comienzos del siglo XVII: «Iniciada la lucha entre católicos y protestantes, unos y otros hubieron de acudir a la historia del cristianismo en busca de armas y argumentos. Si ello aportó el beneficio de poner fin a la despreocupación humanística por la historia eclesiástica, que es inseparable de la política, de otra parte la intromisión de la teología tanto católica como protestante, en el campo de la investigación histórica, impidió que se tratasen con la necesaria ecuanimidad e imparcialidad cuantos asuntos rozaban más o menos con los temas religiosos».

En España donde la lucha de ese carácter tuvo menos importancia que en los demás países por la escasa extensión de la Reforma, la historia eclesiástica desempeña, empero, un papel preponderante, y su abundancia es correlativa de su desvalorización. Cuanto en la historia política había hecho anteriormente la perniciosa labor de Annio y sus secuaces, es poca cosa comparado con el actual desbordamiento de falsedades, más difíciles de atacar por la santidad de los temas en que se enquistaban. El caso de España no es único en la his-

*De rebus Salomonis*, publicada en Lyon en 1609, cuando su autor contaba cincuenta y un años de edad.

Aparentemente la obra pretende ser una biografía. Así, al menos, lo parecería dar a entender la exposición cronológica del tema. Quizá en el planteamiento influye el citado desarrollo de la ciencia histórica, pero de lo que no hay duda es de que el esquema mental que subyace a la selección de materiales a exponer es muy similar al de fray Bernardino. En efecto, la obra se distribuye en ocho libros:

- Libro I: «Sobre el nacimiento de Salomón y ritos relacionados con él».
- Libro II: «Sobre el comienzo de su reinado».
- Libro III: «Sobre la sabiduría de Salomón».
- Libro IV: «Sobre sus riquezas y economía».
- Libro V: «Sobre su familia, boda, edificios y protocolo».
- Libro VI: «Sobre la excelencia corporal y espiritual de Salomón».
- Libro VII: «Sobre la decadencia y depravación del rey y del reino».
- Libro VIII: «Sobre su penitencia y muerte».

Pero, como puede apreciarse por el enunciado y se verá mejor en el párrafo siguiente, el esquema expuesto no es más que un mero pretexto para hablar de toda una serie de cosas o ámbitos vitales que resultan ser los

---

toria de este tiempo. Pero aquí adquirió tan graves caracteres y tal persistencia, que no se remedió hasta fines del siglo XVIII. Y no totalmente, pues quedaron restos fabulosos en tradiciones locales, que la prudencia de los historiadores juzgó no convenía estirpar de raíz.

Fue siempre el interés local, las rivalidades de pueblos y de diócesis, lo que sostuvo el interés por los falsos hallazgos, aunque éstos se refiriesen a puntos de historia religiosa. Desde el encuentro del pergamino y reliquias en la Torre Turpiana de Granada, en 1588, y de los plomos del Sacromonte, en 1595-1597, hasta la condenación definitiva de esta falsificación, dos siglos después, pasando por los repetidos engendros del padre ROMÁN DE LA HIGUERA y de sus imitadores, toda la trama se dirige en realidad siempre a prestar antigüedad ilustre a determinados lugares, a dotarlos de santos patronos imaginarios, a apoyar sus pretensiones contra derechos alegados por otros. Como puede adivinarse, la genealogía acudió también al filón, para proporcionar nobles ascendientes a plebeyos vanidosos. Los falseadores, con laboriosidad digna de mejor empleo, forjaron larguísimo cronicones en los que se deslizaban, junto a datos verdaderos, los que daban satisfacción a lo que se pretendía establecer. La técnica de la falsedad alcanzó suficiente refinamiento para allanar todos los caminos a la credulidad. (*Historia de la historiografía española*, vol II: *De Ocampo a Solís*, Madrid 1944, Cap VII: «La historiografía desde Mariana a Moncada», pp. 159-161).

<sup>13</sup> Hay tres personajes con el mismo nombre que no conviene difundir: un JUAN DE PINEDA, franciscano, autor entre otras obras de una *Monarquía eclesiástica*, o *Historia Universal del mundo*, publicada en Salamanca en 1588 en 14 volúmenes, y reeditado en Barcelona (1594-1620) en cinco volúmenes en folio, obra de gran interés historiográfico por razones que no es del momento enumerar; un JUAN DE PINEDA seglar, que marchó a Nueva España en 1548 y que escribió en 1594 una *Descripción de la provincia de Guatemala* y finalmente el más reciente de los tres, el jesuita homónimo (1558-1637) autor, sobre todo, de obras exegéticas bíblicas y de la obra que aquí comentamos.

mismos que atrajeron la atención del padre Sahagún, como ya hemos indicado. Veamos algunos de estos detalles más pormenorizadamente.

## VI. LAS CIENCIAS EN EL AMBITO DE LA HISTORIA

Cuando el padre Pineda, al comienzo del libro, nos presenta su obra nos dice que el:

- Libro I: contiene cosas *éticas e históricas*.
- Libro II: contiene materia *política* y temas de la *república de los hebreos*.
- Libro III: contiene temas de *cronología, teología y fisiología*.
- Libro IV: *contiene temas de historia y cosmografía*.
- Libro V: contiene temas de *historia* mezclados con otros *políticos*.
- Libro VI: es un libro de tema *ético*.
- Libro VII: aduce luz a la *historia* y utilidad a las *costumbres*.
- Libro VIII: trata de *cronología*.

Parece claro, por esta sola presentación de la obra en el prólogo, que para el padre Pineda la historia no es concebible sin la consideración filosófica de los temas historiados y entre los ámbitos de la filosofía se dan particular relieve, además de a la historia y a la cronología, a la teología, cosmografía, política, ética, física, fisiología. Y aquí nos encontramos con la primera sorpresa: los campos de interés del historiador son los mismos que constituyeron el plan originario de la obra del padre Sahagún.

Pero hay más: El tercer libro del *De rebus Salomonis* que, según su autor, contiene temas de cronología, teología y fisiología, y que precisamente es el libro que trata de la sabiduría de Salomón, campo que se pormenoriza en dos diversos aspectos en los que se manifiesta abarca tratados de elocuencia, música, dialéctica, historia, astronomía, geometría, aritmética, cosmografía, geografía, hidrografía, arquitectura, fisiología, historia natural, medicina, magia natural, doctrina civil, economía, ética, teología natural y teología sobrenatural.

Aunque estos ámbitos se consideren en la obra en otros diversos lugares, la visión sistemática de los mismos parece que para el padre Pineda abarca toda una exposición «fisiológica» del cosmos y de lo que no hay duda es de que el ámbito de las «cosas humanas» de fray Bernardino de Sahagún abarcaba también todas estas dimensiones.

### VI.1. El gobierno como tema histórico

Que ambas obras coincidan en dedicar una parte a este campo no es de extrañar, ya que ambas obras son historias de reinos. Lo que Sahagún escribe en su tercera sección se corresponde con lo que Pineda escribe en sus libros II, IV, V y VI y en general en toda la obra.

## VI.2. El tema de la astrología en el ámbito de las ciencias y de la historia

Pineda trata de este nuevo punto al hablar de la concepción de Salomón sobre astronomía y magia natural. Evidentemente hay una reducción de la temática si se compara esta obra con la del padre Sahagún y ello puede ser debido a la menor información bíblica sobre el asunto; o quizá a las prohibiciones que en tiempos de Felipe II experimentó el campo de lo esotérico <sup>14</sup>.

## VI.3. La religión como tema histórico

De entrada en este aspecto es donde más diferencias esperaríamos encontrar entre las dos obras que comparamos. Es claro que en Pineda hay mucha teología cristiana en lo que dice sobre la providencia de Dios relativa a Salomón y en sus reflexiones sobre Salomón tipo de Cristo que permean de un modo general toda la obra. Sahagún, por su temática, no puede dedicarse a hablar del Dios cristiano, si no es incidentalmente, pero prácticamente la totalidad de la obra o con mucho su mayor parte trata de la teología india. Es curioso comprobar que si la historia había sido tratada en la Edad Media como elemento subsidiario de la teología, ahora la teología es materia histórica, como un apartado peculiar y muy característico dentro del campo de las ciencias <sup>15</sup>.

## VII. MAS AMPLIOS HORIZONTES EN LA HISTORIOGRAFIA ESPAÑOLA DEL XVI-XVII

Las coincidencias entre la obra de fray Bernardino de Sahagún y la del padre Juan de Pineda no puede ser ni es algo casual. Ya el profesor Montero Díaz apuntó que «también los historiadores de Indias presuponen una genial renovación de la técnica, a la que no hay otro remedio que recono-

<sup>14</sup> Sobre el tema puede consultarse A. GONZÁLEZ BLANCO y S. SCANDELARI, «El hermetismo en España en los siglos XV-XVIII», *Actas del II Congreso de Italianistas*, celebrado en Murcia en 1984, Salamanca 1986, pp. 175-212.

<sup>15</sup> El tema de cómo la teología se convierte en materia histórica va íntimamente unido a los problemas de la discusión de posturas entre católicos y protestantes en la Reforma, como hemos indicado más arriba en la nota 12, pero merecería capítulo aparte considerado desde el punto de vista de la filosofía o teoría de la historia. S. MONTERO, en el trabajo citado (p. XII), lo apunta así: «Durante los siglos XVI y XVII, los historiadores, herederos del Humanismo, no se hubieran podido proponer de manera autónoma y con propios límites semejante sistematización de la doctrina de la Historia. Unos problemas permanecían vinculados a cuestiones —más generales y análogas— de teología o de filosofía. Otros formaban parte de los tratados de Retórica y Poética. Otros planteábanse como subordinados a determinadas ciencias auxiliares de la Historia».

cer, implícita, una doctrina general de la historia»<sup>16</sup>. Con nuestra comparación hemos comprobado que no sólo afecta el problema a las obras de los historiadores de Indias, sino de un modo general a todo el quehacer histórico hispano y probablemente mundial (europeo). Se trata de un campo de trabajo cuyas coordenadas eran comunes a cuantos escribían en estos siglos. Una ojeada a la teoría y a la práctica de la historia en España<sup>17</sup> nos va a convencer de que, en efecto, existía tal teoría de la historia y que no era tan implícita como puede parecer.

### VII.1. Luis Vives

Vives es el primero de los grandes humanistas que poseen una concepción original de la historia. No se dedica a explicarla pormenorizadamente, pero en su visión antropológica se puede percibir de manera visible cómo no solamente hay toda la serie de componentes necesarios como para que exista toda una teoría de la historia, sino que expresamente «amplifica en términos verdaderamente modernos el contenido de la ciencia histórica. Todo, en definitiva, se resuelve en la historia. Sin ella no podrá abordarse plenamente ningún aspecto del conocimiento humano; todo cuanto existe entre los hombres posee una función histórica en cuanto que está producido en el tiempo y subordinado a él. Así, las artes, el derecho y, en una palabra, todas las artes y las ciencias, lo mismo la medicina que el derecho, la teología y otras, no son más que partes de la historia, del conocimiento de la historia»<sup>18</sup>. El mismo Vives jerarquizó sabiamente el contenido del saber histórico. Sobre la historia meramente política y militar valora la historia de las *res togatae*, es decir, de los asuntos civiles, la historia de la civilización y del pensamiento<sup>19</sup>.

### VII.2. Páez de Castro

Entre los teóricos de la historia cuya vida florece en el centro del siglo XVI está Juan Páez de Castro (m. 1570). Al ser nombrado cronista de Carlos V, dedicó a éste un escrito, que considera equivalente a los proyectos presentados por los arquitectos para dar previa idea del tipo y coste de lo que van a edificar. Es un escrito que no tiene título y al que al referirse

---

<sup>16</sup> S. MONTERO DÍAZ, *op. cit.*, p. LIV.

<sup>17</sup> Si repasamos trabajos sobre estos temas como pueden ser los de S. MONTERO y B. SANCHEZ ALONSO, ya citados, se verá que tras de las comprobaciones y sintonías ya constatadas los textos son mucho más luminosos de lo que los comentaristas han expuesto hasta ahora.

<sup>18</sup> M. USÓN SESE: «El concepto de la historia en Luis Vives», *Zaragoza Revista Universidad*, 1925, núm. 3, pp. 501-535.

<sup>19</sup> S. MONTERO DÍAZ, *op. cit.*, p. XXI.

Páez en otro lugar lo llama *Memorial de las cosas necesarias para escribir historia* <sup>20</sup>. En este escrito exige que el historiador explique las causas de los hechos, los medios que se pusieron, dónde se acertó y dónde se erró, qué efecto tuvieron... Tan enciclopédica formación exige Páez al historiador que casi todos los conocimientos humanos le parecen indispensables para historiar con fruto. La crónica de Carlos V no había de reducirse a la reseña de su tiempo, sino ir precedida de la descripción del país, divisiones de su historia, noticia de los lenguajes, cambios sucesivos de usos, trajes, etc., nociones de la fauna y flora, riquezas minerales, industrias, personas célebres en religión, letras, artes, armas etc., extendiéndose, además, a los otros países a que llegó la acción española <sup>21</sup>.

### VII.3. Ambrosio Morales (1513-1591)

Sorprende encontrar en su crónica otros datos que no suelen hallarse en las historias de esta época <sup>22</sup>, como el capítulo III del libro 9.º titulado «Los lenguajes diversos que tenían por este tiempo los españoles y el rastro que se halla de ellos». El autor observa que se conservaban aún en España durante la dominación romana los lenguajes primitivos, siendo tal la causa de las diferencias del latín en cada región, y entresaca con el mayor esmero las palabras que mencionan los escritores latinos como especiales de nuestra Península. Incluye asimismo noticias curiosas como la del viaje que hicieron a Roma varios españoles, con el solo objeto de conocer a Tito Livio, lo que señala justamente como signo de cultura, y otras de este mismo carácter particular, como nombramientos de funcionarios, mención de escritores españoles que descuellan —de los que da lista de obras, hace a veces su crítica y hasta refiere anécdotas—, así como de hombres ilustres de otras profesiones. Hállanse también estadísticas de riquezas, y tiene hasta un capítulo —XXIII del libro 9.º— sobre *Medicinas halladas en España por este tiempo* (hacia el imperio de Vespasiano), en el que se refiere a noticias que da Plinio sobre descubrimientos botánicos en nuestro país. No olvida tampoco las vías, las divisiones administrativas, los monumentos, así como los tipos raciales, trajes, armas, etc. En suma, consultando no sólo historiadores, sino los escritores de toda clase cuyas noticias pueden ilustrar el pasado español, espiga cuantos datos tengan para nosotros algún interés, y los inserta, con indicación de su fuente, en el período correspondiente <sup>23</sup>.

<sup>20</sup> Publicado en *La Ciudad de Dios* núm. 28, pp. 1892, 601-610 y núm. 29, 1892, pp. 27-37. por fray EUSTASIO ESTEBAN.

<sup>21</sup> B. SÁNCHEZ ALONSO, *op. cit.*, p. 11.

<sup>22</sup> Esta afirmación de SÁNCHEZ ALONSO es lo que aquí tratamos de contradecir.

<sup>23</sup> SÁNCHEZ ALONSO, *op. cit.*, pp. 29-30.

#### VII.4. Pedro Cieza de León (1518-1560)

Escribió una *Crónica del Perú*.

El principal mérito de Cieza está en lo concienzudamente que de todo se informó. Recorrió todo el territorio, imponiéndose de sus particularidades tanto las naturales del país como los usos de sus habitantes. Supo comprender lo necesario que era, para entender lo actual, el conocimiento de su vida antigua, y fue el primero que logró trazar de ella un cuadro de conjunto, en que se simplifican y depuran las múltiples tradiciones que de los indígenas ancianos obtuvo pacientemente. Con estos datos, y los muchos que su propia experiencia le ofrecía de los sucesos coetáneos, compuso una obra voluminosa y puntual, escrita con la gracia espontánea que caracteriza a nuestros cronistas cuando dejan fluir libremente su prosa <sup>24</sup>.

#### VII.5. Relación de Michoacán (hacia 1543)

El autor, al dedicarla al virrey Mendoza, dice que le vino «un descao natural, como a los otros, de querer investigar entre estos nuevos cristianos qué era la vida que tenían en su infidelidad, qué era su creencia, cuáles eran sus costumbres y su gobernación, de dónde vinieron», y que, algo retraído por las dificultades de información, las palabras animadoras del virrey le decidieron a enterarse por medio de los ancianos, para que los indígenas fuesen así favorecidos, «rígíendolos por lo bueno que en su tiempo tenían y apartándoles de lo malo». Los verdaderos autores, insiste, son los viejos de la comarca, no él, mero intérprete. En la primera parte, en que prometía tratar de los dioses y de las fiestas que se les hacían, se ocupa, además, de sus usos en general, gobierno, modos de matrimonio, etc., así como de sus primeros contactos con los españoles. En las dos restantes hace la historia del país desde sus primeros pobladores; se advierte la falta de un plan regular, limitándose a traducir los diversos relatos que se le hicieron, de lo que se obtienen pocos datos de interés <sup>25</sup>.

#### VII.6. Fray Diego de Landa (1524-1579)

Franciscano que en Yucatán alcanzó a ser provincial de su orden y, en 1572, obispo de la diócesis, estuvo muy en contacto con los indígenas y esto le sirvió para componer una *Relación de las cosas de Yucatán*, considerada como la fuente de casi todo lo que de los mayas se sabe. La obra se perdió y

<sup>24</sup> B. SÁNCHEZ ALONSO, *op. cit.*, p. 120.

<sup>25</sup> Esta relación fue atribuida, por su enfoque, al padre SAHAÚN, aunque luego se atribuyó más bien a fray MATORINO GILBERTI, conocedor de la lengua chichimeca. Su coincidencia con el padre SAHAGÚN es notable. Véase SÁNCHEZ ALONSO, *op. cit.*, p. 134 s.

sólo se conoce a través de una refundición hecha en 1616. En ella, tras de una parte esquemática referente a la historia de los indígenas, se ocupa de nuevo y con mucha extensión de la organización y cultura yucateca, siendo muy minuciosa su noticia del calendario y todo lo relacionado con la cronología, los datos sobre la escritura y lo que dice sobre edificios. El autor acompañaba dibujos abundantes, muchos de los cuales suprimió el refundidor. Los últimos capítulos se refieren a la fauna y a la flora <sup>26</sup>.

### VII.7. Jerónimo Román y Zamora (n. hacia 1536-m. 1597)

Sus *Repúblicas de Indias* —Méjico y Perú— formaban parte de su obra *Repúblicas del Mundo*. No parece que estuviese en América, limitándose a sacar su información de la producción que ya había <sup>27</sup>. En el libro primero hace breve reseña del descubrimiento y se ocupa de los dioses, templos, sacerdotes, etc., confinándose ya casi del todo en ambas nociones. El libro II describe su gobierno, justicia, etc. El III y último trata de los vestidos, costumbres, formas de matrimonio, etc., más una rápida exposición del término que Cortés y Pizarro, respectivamente, pusieron a ambos imperios <sup>28</sup>.

### VII.8. Fray Diego Durán (n. hacia 1538-m.1588)

Dominico mejicano, se valió de los conocimientos adquiridos por sí mismo, de tradiciones populares y de otras anteriores para escribir sobre las «antiguallas» y la historia de su país. Su producción no ha sido publicada hasta época moderna. Se divide en tres «tratados».

El primero, acabado en 1581, desarrolla en 78 capítulos la historia de Méjico desde su origen hasta la conquista.

El segundo, formado por los capítulos 79-101, se ocupaba de las divinidades, ritos, festividades y templos.

El tercero, de 19 capítulos, tiene numeración aparte y expone el calendario mejicano, con las fiestas correspondientes a cada mes. El autor se justifica de ocuparse en la mitología mejicana por considerar preciso conocerla para mejor desarraigarla. En la parte primera sostiene que los pobladores de aquellos países proceden de las 10 tribus de judíos despla-

<sup>26</sup> B. SÁNCHEZ ALONSO, *op. cit.*, p. 140.

<sup>27</sup> El dato tiene tanto mayor interés, ya que al no ser autor que trabaje de primera mano, muestra que el esquema historiográfico que manejaba era el mismo que sus contemporáneos. Sobre este autor, véase además A. SÁNCHEZ FERRA: «El logroñés Jerónimo Román y su obra sobre las repúblicas del mundo», *Cuadernos de Investigación. Historia* X, 1, 1984, pp. 307-317 (Colegio Universitario de La Rioja).

<sup>28</sup> B. SÁNCHEZ ALONSO, *op. cit.*, p. 142.

zadas por Salmanasar. En el curso de su historia precolombina marca las fechas con admirable puntualidad: las seis «compañías» o poblaciones salen de las siete cuevas famosas el año 820, llegan a Nueva España en el 902, la 7.<sup>a</sup> «Compañía» (la nación azteca o mejicana) llega en el 1193; en 1318 se empezó a construir la ciudad de Méjico, etc. Descontando lo fabuloso que sea todo esto, no obstante, se alaba al autor por lo íntimamente que penetra en los usos y sentimientos de los indios <sup>29</sup>.

#### VII.9. Jose Acosta, S. J. (1539-1600)

Aunque principalmente conocido como cosmógrafo y naturalista, tiene también interés en la historiografía. En 1584 estaban preparados para imprimirse dos trabajos suyos: *De natura novi orbis libri duo* y *De promulgatione Evangelii apud barbaros sive de procuranda indorum salute libri sex*. Ambos se publicaron en un solo volumen en Salamanca en 1589. Traducidos al castellano por su autor y añadidos otros cinco, nació así su *Historia natural y moral de las Indias*, impresa al año siguiente.

Opina que se deben conocer las leyes e instituciones de los indios para respetarlas en lo que no contradigan a las cristianas, y él quiere contribuir a ello con las noticias que da en su obra. Consagrados, pues, los cuatro primeros libros a lo que llama historia natural, dedica el quinto a la religión indígena, y el sexto a la policía, gobiernos, leyes, costumbres y hechos; en el séptimo y último se ocupa exclusivamente de la historia mejicana hasta el comienzo de su evangelización. Así como en lo relativo a Méjico, dice el autor haber seguido al padre Tovar, en lo del Perú—que Acosta conocía mejor, pues vivió allí quince años y sólo dos en Méjico—menciona como su fuente a Polo de Ondegardo <sup>30</sup>.

#### VII.10. Julián del Castillo (hacia 1585 fue a la Corte y después le hizo Felipe III su cronista)

Escribió una *Historia de los reyes godos*.

No rechaza fábula alguna de las que encuentra, y escribe desordenadamente. Parece influido por Garibay, con quien coincide en el hábito de ingerir cosas extrañas al asunto de que se trata, tomando ocasión de cualquier suceso o personaje. Sirva de ejemplo el primero de los capítulos que consagra a Fernando e Isabel, con este título: «Trata el reinado de los Reyes Católicos, y sus virtudes, y gran conformidad: y la batalla de Çamo-

<sup>29</sup> B. SÁNCHEZ ALONSO. *op. cit.*, p. 137.

<sup>30</sup> B. SÁNCHEZ ALONSO. *op. cit.*, pp. 107-108. La coincidencia temática y de planteamiento con el padre SAHAGUN es notable.

ra con el rey de Portugal: y toca el origen de la música, y cosas notables de los músicos y médicos: y de el dios Mercurio: y el origen de las Serenas, y notables cosas de pintores: y otras cosas».

El fundamento alegado para tan pintoresco batiburrillo es la necesidad del favor divino y el de las nueve musas al historiar el glorioso reinado <sup>31</sup>.

#### VII.11. Luis Cabrera de Córdoba (1559-1623)

Limitándonos aquí al problema que nos interesa recordemos sus precisiones sobre el contenido de la historia. Divide la historia en divina y humana. La divina, a su vez, divídese en sagrada y eclesiástica. La humana, en natural y moral. La historia natural concíbela Cabrera «como la que escribieron de los animales y plantas Aristóteles y Plinio». Así, más que historia, es una disciplina afín a las ciencias de la naturaleza, cosa que no se oculta a nuestro autor cuando en cierto modo la contrapone al género —más amplio— de *historia humana*, al decir: «La divina enseña religión; la humana, prudencia; la natural, ciencia, y todas deleitan», triple caracterización de marcado sabor humanista. Por su extensión divide la historia en clásica o universal, especial o genealógica y tópica o provincial <sup>32</sup>. Es inútil insistir en que la teoría de la historia de Cabrera de Córdoba coincide en la realización que de la misma hacen los autores como Sahagún y Pineda y los demás que venimos enumerando, cuyas obras encierran dentro de su género histórico un sinfín de noticias que con concepciones estrechas parecería no haber en ella. Y no hace falta insistir en que Cabrera no es ninguna excepción entre los tratadistas, como muy bien recoge el profesor Montero Díaz <sup>33</sup>.

#### VII.12. Juan de Cárdenas (n. 1563)

Catedrático de la Universidad de Méjico y médico en ejercicio en varias ciudades americanas, publicó en 1591 *Primera parte de los problemas y*

<sup>31</sup> B. SÁNCHEZ ALONSO, *op. cit.*, p. 31. Notemos además que el propio SÁNCHEZ ALONSO que es quien subraya la razón por la que se incluye en la historia tal cúmulo de temas, no profundiza en tal hecho, probablemente porque tiene el prejuicio, común a todos cuantos hasta el presente han tratado de estos temas, de que son tratamientos fortuitos y sin explicación posible. Para nosotros el dato es de un interés extraordinario, precisamente por exponer la fundamentación del modo como se procede.

<sup>32</sup> Para todo lo relativo a la vida y otras valoraciones de la obra de CABRERA DE CORDOBA, remitimos el trabajo ya citado del profesor MONTERO DÍAZ. Para el punto que citamos *ibidem*, p. XLII.

<sup>33</sup> En este panorama historiográfico no hemos hablado ni de FOX MORCILLO ni de los teólogos, ni de JUAN COSTA, ni de CÉSPEDES y otros que están recogidos en el trabajo citado de MONTERO DÍAZ. A este trabajo nos remitimos.

*secretos maravillosos de las Indias*, referida sólo a Nueva España —promete tratar en otra del Perú—. Se ocupa de las propiedades de aquellas tierras, señaladamente en lo que se diferencian de Europa; de sus plantas y minerales, y de los hombres y animales allí nacidos. En lo relativo a los hombres, única parte que aquí nos interesaría, limitase a caracteres somáticos, examinando su longevidad, calvicie, falta de pelo en las mejillas, propensión a unas enfermedades y exención de otras, etc.<sup>34</sup>.

## VIII. HISTORIA Y CIENCIA EN EL RENACIMIENTO

A pesar de haber olvidado este contexto historiográfico que acabamos de aducir, M. Ballesteros Gaibrois, al intentar hacer un juicio adecuado y contextual de la obra del padre Sahagún, pone el dedo en la llaga cuando relaciona la historia del Renacimiento con la ciencia de la época. Reproduzcamos sus palabras: «La ciencia renacentista, tan curiosa en tantos aspectos, no tuvo preocupaciones etnográficas más que desde un punto de vista estrictamente exotocista. Las grandes novedades que el Mundo Nuevo ofrecía, habían entusiasmado como *curiosidades*, y a ello se debía el éxito de las cartas de Pedro Martyr, o la difusión de las estupendas novedades de la conquista del propio Méjico y luego, del Perú. Pero ahí paraba todo. Es digno de notar un hecho harto significativo: el desinterés científico de las gentes del Renacimiento por todo lo que significaba el mundo recién descubierto, y del que llegaban noticias suficientemente excitantes para haber producido un interés que, inexplicablemente, no se manifestó».

«El fenómeno merece alguna atención. El Renacimiento significaba, como se ha repetido mil veces, una vuelta a la consideración de la naturaleza, desde que Petrarca hubiera a las alturas de Fiésole, en las cercanías de Florencia, y se extasiara ante la belleza del panorama y de la obra de Dios en la tierra. Era un reverdecer de la actitud franciscana del siglo XIII, primer asomo de esta inclinación del hombre ante las maravillas de la creación y a la belleza que el mundo natural ofrecía. A esta actitud nueva —que tantas repercusiones iba a tener en el campo de la ciencia, como la anatomía, por ejemplo— se sumaba la exhumación de las viejas obras de la Antigüedad que, como la *Historia natural* de Plinio, mostraban cómo las gentes del mundo grecorromano habían intentado sistematizar y clasificar todo lo que la naturaleza era. Era lógico pensar, desde nuestro actual punto de vista, que los hombres de ciencia del Renacimiento, italianos o españoles, se precipitaran a solicitar el paso a las Indias para estudiar las nuevas realidades, totalmente desconocidas, que este *orbis novus* poseía. Pero no sucedió así. ¿Cuál fue el impedimento? Muchos argumentos pueden darse para explicar esta inhibición: que era tierra de idólatras y *salvajes*

---

<sup>34</sup> B. SÁNCHEZ ALONSO, *op. cit.*, p. 138.

(hombres salvajes, de la selva), de caníbales y antropófagos, que la Administración castellana era exclusivista y monopolista, que era zona de peligro y guerra. Pero todos estos argumentos son débiles y pálidos para explicar una gran verdad: la ausencia de curiosidad científica en Europa por las novedades de las Indias.»

«Para mí hay una razón más clara y que enlaza con la actividad de Sahagún e, incluso, con su propia inclinación etnográfica, sociológica y naturalista. Esta razón es que, pese a la renovación de las ciencias naturales, éstas seguían moviéndose en el campo especulativo, muy lejos de la realidad, de la observación y de la clasificación. Los nuevos naturalistas se formaban precisamente en el mundo americano y, paradójicamente, no procedían del campo de la ciencia, sino a lo sumo tenían un barniz de cultura humanística. Este es el caso de Gonzalo Fernández de Oviedo a quien la observación directa de las culturas del mundo antillano y de las especies animales y vegetales, lo convierten en el primer naturalista de la Edad Moderna. No existían, como vemos, las disciplinas que hoy membretamos con los nombres de zoología, botánica, mineralogía, geología, y mucho menos esas otras que se llaman hoy sociología, etnografía, etnología, antropología. Y al no existir, los sabios renacentistas se movían en los círculos de las otras ciencias convencionales, que entonces sí poseían sus límites y sus objetivos claramente definidos. Esta es, para una buena comprensión del fenómeno, la razón que hizo que fueran aisladas las misiones científicas que en el siglo XVI se desplazaron desde el viejo al nuevo mundo. Y cuando las hubo, fueron por iniciativa real, como sucedió en tiempos de Felipe II con la botánica.»

«Pero insistimos, aunque no existían las disciplinas, de las que sería precursor y pionero fray Bernardino, la ciencia renacentista, con su curiosidad por las novedades, con su renovación informativa, al haber dilatado el conocimiento medieval con el de los autores clásicos, a través de la Universidad de Salamanca, había proporcionado a Sahagún los medios intelectuales y la libertad de pensamiento y crítica suficientes para poderse enfrentar con cualquier actividad científica, por nueva que fuera <sup>35</sup>.»

Efectivamente, el problema de los esquemas historiográficos del siglo XVI tiene que ver con el problema epistemológico, con el problema de la «significatividad historiográfica» de los datos a consignar. Y para la proverbial «curiosidad universal» del humanista del Renacimiento todo tenía interés. Se puede hablar, efectivamente del ideal de historia total propio a estas obras que hemos considerado, como una antelación notable respecto a idéntica terminología en la escuela de los Annales en este nuestro siglo XX.

Pero también es verdad, que entre esa terminología que puede servir para describir el campo de la historia en el siglo XVI y la misma que se usa

---

<sup>35</sup> M. BALLESTEROS GAIBROIS, *op. cit.*, pp. 96-97.

en el siglo XX hay una diferenciación en el contenido, en la comprensión del concepto, y que en el catálogo de ciencias que hemos transcrito más arriba y que aparece expreso tanto en la *Historia*, del padre Sahagún, como en el de *De rebus Salomonis* del padre Pineda, subyace la comprensión de tales ciencias propias del Renacimiento. Y ¿Eran puramente especulativas las ciencias en el Renacimiento? ¿O más bien podría definirse el fenómeno desde otro punto de vista? Creemos que más bien hay que decir que las ciencias en general y cada una en particular tenían su puesto en los sistemas generales del saber, pero además tenían su cultivo a nivel experimental en los laboratorios de la época. Lo que no eran todavía más que de un modo incipiente eran inductivas. Y por eso no se fomentaron en la medida deseada las expediciones científicas; pero si la falta de conciencia de la necesidad de la inducción fue causa del posible retraso o lentitud en el avance, la riqueza especulativa y el interés experimental fue causa de la existencia de un sistema, del cual no vamos a ocuparnos aquí, pero que es indudable que está en la base del problema historiográfico que aquí hemos planteado.

## IX. CONCLUSIONES

La comparación de la *Historia general de las cosas de Nueva España*, de fray Bernardino de Sahagún, con el *De rebus Salomonis*, del padre jesuita Juan de Pineda, nos ha permitido captar la existencia de un campo de intereses muy amplio que abarca en su conjunto la totalidad del objeto científico, como objeto historiográfico.

La atención a la historia de la historiografía nos ha permitido captar que la comparación entre estos dos autores no nos ha dado un resultado casual, sino que en la historia de aquella mitad del siglo XVI y comienzos del siglo XVII tenía esos mismos intereses historiográficos, lo que nos lleva al problema filosófico de cuál fue para los hombres de aquella generación el criterio de significatividad histórica.

Estamos de acuerdo en que la solución hay que buscarla mediante la consideración del ámbito del objeto científico y de la epistemología del Renacimiento; pero a diferencia de alguna solución propuesta pensamos que el tema no se aclara atendiendo meramente a la experimentalidad o especulatividad de las ciencias en ese momento histórico, ya que el problema, como hemos visto, no es descifrar por qué la ciencia histórica no se ocupaba de los temas experimentales, ya que sí que se ocupaba, sino explicar cómo y por qué surgió la idea de que todo el ámbito científico era objeto de la ciencia histórica. A este problema y enigma hay que responder atendiendo a la unidad del horizonte científico renacimiento y en último término a la concepción de la profunda unidad del cosmos, tema este que sale del ámbito de la presente comunicación, pero que esperamos poder afrontar en otra ocasión.

Subsidiariamente ha quedado mejor centrado el valor indiscutible de la obra y de la personalidad de fray Bernardino de Sahagún.

Su recopilación de materiales es muy valiosa, pero parcial, ya que su encuesta fue hecha en función de una concepción de las ciencias previa y esto hay que tenerlo en cuenta a la hora de emplearla como fuente para la reconstrucción de la historia precolombina de Méjico.